



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



Oficio No.: SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/007/2024

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE

Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios

FECHA DE ELABORACIÓN

06/02/2024

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Mariano de Jesus May Tamayo
CARGO DEL COMISIONADO	Jefe del Departamento de Desarrollo de la Comunidad
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios
PERIODO DE LA COMISIÓN	11 AL 12 de enero 2024
LUGAR DE LA COMISIÓN	Comunidades de Señor Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Santa Gertrudis Municipio de José María Morelos y Hondzonot Municipio de Tulum
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	\$1,305.00

Actividades Realizadas: realicé reuniones con el personal encargado de cada uno de los centros para la elaboración del Programa Anual de Trabajo para la operación de los Centros Integradores en el presente ejercicio

Resultados Obtenidos: se programaron actividades para cada una de las Áreas con el propósito de aprovechar los espacios de manera adecuada

Contribuciones: se implementaron 3 programas de trabajo que se complementarán con algunas otras derivadas de las acciones que se realizan en la Dirección de de Seguimiento de Programas Comunitarios

Conclusión: a pesar de que ya están programadas las actividades se hizo patente las debilidades que existen sobre todo en las Áreas productivas ocasionados por la antigüedad de las instalaciones para lo cual se tomaran las medidas pertinentes para la implementación de estrategias que permitan su Solventación

FIRMA DEL COMISIONADO

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS.
COMUNITARIOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES
EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS

Y PASAJES: SDIF/DDCSOIF/SOG.OHR/DSAC/DDC/007/2024

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

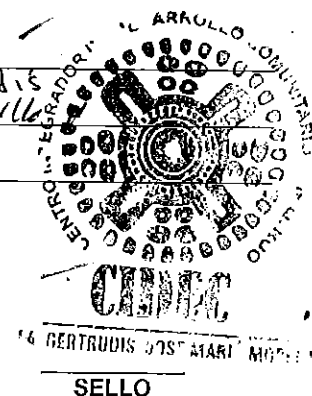
HAGO CONSTAR QUE EL C.
LABORO EN ESTA CIUDAD
DE:
LOS DÍAS:

SEQ

Servicios Educativos de Quintana Roo
Misión Cultural No. 126
C.T. 23HMC0127K

Mano de Jesús Nay Tamaya
Comandados de Señor, Santa Gertrudis
y HONDZONOT, MUNICIPIOS DE RELIFE OAKVILLE
HERITO, José María Agreles y TULUM.

11 y 12 de mayo 2024



POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO
Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE



[Signature]

C.P. ANTONIO MORALES OROPEZA
DIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS COMUNITARIOS
DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO
DE PROGRAMAS
COMUNITARIOS



DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS.
COMUNITARIOS DEL SISTEMA DIF QUINTANA ROO



Oficio No. SDIF/DDGSDIF/SDGOMR/DSPC/DDC/007/2024
ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES

Ejercicio	Trimestre	Tipo de Plaza		Clave o nivel del puesto	Denominación del puesto	Denominación del cargo	Área de adscripción		
2024	1	Confianza		500	Jefe de Departamento	Jefe de Departamento de Desarrollo de la Comunidad del Sistema DIF Quintana Roo.	Dirección de Seguimiento de Programas Comunitarios		
Nombre completo del (a) servidor(a) público(a)			Denominación del encargo o comisión		Tipo de viaje (Nacional / Internacional)	Número de personas acompañantes en el encargo o comisión del servidor público	Importe ejercido por el total de acompañantes		
Nombre(s)		Primer apellido							Segundo apellido
Mariano de Jesús		May	Tamayo	Llevar a cabo reuniones para la elaboración del Programa Anual de Trabajo con el personal responsable para la operación de los Centros Integradores		Nacional	0	No aplica	
R.F.C. MATM591017117									
Lugar de adscripción del comisionado			Lugar del encargo o comisión			Motivo del encargo o comisión	Medio de Transporte	Período del encargo o comisión	
País	Estado	Ciudad	País	Estado	Ciudad			Salida (día/mes/año)	Regreso (día/mes/año)
México	Quintana Roo	Chetumal	México	Quintana Roo	Comunidades de Señor Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Santa Gertrudis Municipio de José María Morelos y Hondzonot Municipio de Tulum	Llevar a cabo reuniones para la elaboración del Programa Anual de Trabajo con el personal responsable para la operación de los Centros Integradores	Terrestre	11/01/2024	12/01/2024
Importe ejercido por el encargo o comisión									
Clave (s) Presupuestal (es): 21126133-13-3412-E019C08000000-04062-37501-1101-18-001									
Clave de partidas		Denominación de la partida		Importe asignado por concepto de gastos de viáticos		Importe ejercido con motivo del encargo o comisión		Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión	
37501		Viáticos		\$1,305.00					
Respecto a los informes sobre el encargo o comisión									
Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año)		Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado			Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancia de desempeño de labores		Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes		
							https://bit.ly/2wg9MaC		
EL COMISIONADO		AUTORIZACIÓN JEFE INMEDIATO DEL COMISIONADO			SUBDIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y DE ARCHIVOS				
Ing. Mariano de Jesús May Tamayo Jefe de Departamento de Desarrollo de la Comunidad del Sistema DIF Quintana Roo.		C.P. Antonio Morales Oropeza Director de Seguimiento de Programas Comunitarios del Sistema DIF Quintana Roo			C.P. Verónica del Pilar Zavala Pérez Subdirectora General Administrativa y de Archivos del Sistema DIF Quintana Roo				

BANCO: BANORTE No. de Tarjeta: 4189-1431-2447-0538

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes por el monto otorgado y con la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro del periodo máximo de 30 días de término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la nómina que aplica.